

07/08/20
Sanidad
Personal Estatutario

El Ministerio responde a las peticiones del Sindicato de Celadores de Sanidad

El Ministerio de Educación ha expuesto la situación en la que se encuentran las mejoras educativas solicitadas por el colectivo de celadores de Sanidad.

Tal y como nos habíamos comprometido desde el **Sindicato de Celadores de Sanidad, SCS,** federado en **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, hemos trasladado al Ministerio de Educación el apoyo que el Ministerio de Sanidad nos ha manifestado, ofreciendo su colaboración de cara a impulsar mejoras para la profesión de Celador sanitario, tanto en el ámbito académico como laboral.

Por su parte el Misterio de Educación nos ha expuesto que actualmente el equipo técnico de la Secretaria General de Formación Profesional va a valorar la modalidad formativa más adecuada para este caso. Este mensaje, lejos de cerrar la puerta a esta iniciativa, ofrece la posibilidad de mejorar la formación que es una de nuestras reivindicaciones históricas. Para cualquier cambio es necesario consultar con el sector productivo y por supuesto con las Comunidades Autónomas.

Por ello, hemos solicitado una reunión con la Secretaría General de Formación Profesional del Ministerio de Educación para abordar la posibilidad de crear un título de grado medio de formación profesional para los celadores sanitarios.

El **SCS** continúa luchando por el reconocimiento del colectivo de Celadores sanitarios y esperamos, como siempre contar con tu apoyo.